República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

22 de marzo de 2022

Expediente: 2022-00027
Ejecutivo

Agréguense al proceso el oficio que anteceden allegado por los bancos BBVA, GNB SUDAMERIS, MIBANCO, OCCIDENTE, BANCOLOBIA, CITI BANK Y FALABELLA mediante los cuales comunican el resultado de la medida cautelar decretada, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro

Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
06152b4ee868b77579e3e8d39f90970a93c9666a965f321c894f5eb31c2c53f9

Documento generado en 22/03/2022 04:42:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica